UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 0769/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS A LA INVESTIGADORA EN FORMACION CELESTE ZUNILDA AQUINO AYALA PARA PARTICIPAR EN UNA ESTANCIA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CAMPUS SAN MARTIN, BUENOS AIRES – ARGENTINA.

03 de julio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/348/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chung, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DI/280/2025, presentado por el Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos a la investigadora en formación Celeste Zunilda Aquino Ayala, en el Marco del Proyecto ENER01-3 "Tecnologías emergentes para la segunda transición energética: Celdas de óxido sólido para un futuro sostenible", financiado por CONACyT, a fin de solventar los gastos para participar en una estancia de trabajo de investigación en el Instituto de Tecnologías emergentes y Ciencias aplicadas de la Universidad Nacional de San Martin, Campus San Martin, Buenos Aires - Argentina, del 15 al 31 de julio de 2025.

La Resolución N° 1264/2024, Por la cual se conforma el equipo en el Marco del Proyecto ENER01-3 "Tecnologías emergentes para la segunda transición energética: Celdas de óxido sólido para un futuro sostenible", adjudicado por el CONACyT, en la convocatoria regional a proyectos de I + D en transición energética, en el Marco del componente I- Fomento a la Investigación científica del Prociencia II.
La Resolución N° 649/2023, CONACyT

La Ley Nº 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario Nº 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la investigadora en formación CELESTE ZUNILDA AQUINO AYALA C.I.C. N° 4.695.263, en el Marco del Proyecto ENER01-3 "Tecnologías emergentes para la segunda transición energética: Celdas de óxido sólido para un futuro sostenible", financiado por CONACyT, a fin de solventar los gastos para participar en una estancia de trabajo de investigación en el Instituto de Tecnologías emergentes y Ciencias aplicadas de la Universidad Nacional de San Martin, Campus San Martin, Buenos Aires - Argentina, del 15 al 31 de julio de 2025.

Art. 2° Autorizar el pago único, de veinte millones (G. 20.000.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30, OF063.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana